



COMUNICACION Nº 6299

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Programa de Movilidad Urbana, informe de manera detallada, referido al Transporte Urbano de Pasajeros por Colectivos, lo siguiente:

- 1) Montos de los aportes mensuales que realiza el Municipio al sostenimiento del transporte público de pasajeros por colectivos;
- 2) Titularidad de las empresas prestatarias del servicio de transporte público por colectivos;
- 3) Nómina de unidades afectadas. Marca, modelo, dominio y titularidad;
- 4) Cantidad de denuncias recibidas y/o registradas;
- 5) Clasificación de las mismas;
- 6) Cantidades y estadísticas de denuncias resueltas;
- 7) Tiempo estimado de resolución de las mismas;
- 8) Tipo y cantidad de sanciones aplicadas a las empresas concesionarias.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01544538-0 (PC)